



16 AGO 2024

RECIBIDO
COMISIONES PARLAMENTARIAS

Muy buenas tardes,
Gobernadora del Estado, **Maria Inés** Pilar Ávila Olmeda,
Presidente del Poder Judicial del Estado,
Magistrado Alejandro Issac Fragozo Lopez,
Diputadas, Diputados,
autoridades de diversos órdenes de gobierno,
medios de comunicación,
a la ciudadanía que sigue esta trasmisión,
a todo el personal de este Poder Legislativo,
a las Familias de nuestros constituyentes que hoy nos acompañan,
saludo a todas y todos con mucho gusto
y bienvenidos a este recinto del Poder Legislativo.



“las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes, cuando son creadas para todos” Jane Jacobs.

Hoy celebramos setenta y un años, desde que fue promulgada la norma fundamental de nuestro Estado, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California,

el resultado del trabajo que siete hombres sabios construyeron, siendo el diálogo y la búsqueda de consenso, las bases **fundamentales** del acuerdo social, que hoy nos rige jurídicamente como ciudadanos

y a las instituciones en que el poder se asienta.

Esto, debe hacernos **reflexionar profundamente**, a quienes conformamos esta XXV Legislatura,

que ante los avances ganados en nuestro sistema democrático,

este Congreso representa la pluralidad partidaria y **la voz de los diversos sectores de nuestra sociedad**, bajo este tenor, es **fundamental no olvidar**, que en la construcción de todo acuerdo social debe **primar el diálogo** en el que se haga valer el derecho de todas las formas del pensamiento, para brindar soluciones a problemas de nuestra sociedad creciente y en constante cambio,

evitemos toda ideología de régimen autoritario.. no les demos cabida, porque esas ideas detienen nuestra posibilidad de progreso.

Desde este emblemático recinto que representa **la naturaleza pura de la democracia**, como su Diputada y junto a ustedes, la ciudadanía, vamos a iniciar el camino de **la renovación de**

esta institución legislativa y de nuestro Estado.

Se que un proceso de renovación de esta magnitud, nunca se ha construido por el camino de la unanimidad, pero hoy, contra cualquier **mínimo indicio de mayorías aplastantes**, contra todos los que intenten frenarnos, **Baja California y su comunidad, seremos ejemplo** de cómo reconstruir nuestra patria, basta con salir a recorrer nuestras calles para ver la realidad que políticos actuales se niegan ver: la injusticia que lastima la dignidad, la violencia que nos ha robado la paz,

segun el Instituto para la Economía y la Paz, en su Índice de Paz en México hoy ocupamos el deshonroso lugar 31 de 32

el primer lugar a nivel nacional en delitos de alto impacto que abarcan tráfico de drogas, delincuencia organizada, y el cuarto lugar de narcomenudeo.

La falta de oportunidades, consumen el sueño de quienes aspiran a crecer, los derechos establecidos en las leyes y ausentes en la vida cotidiana, el estancamiento de proyectos rentables y generadores de más y mejores empleos, son algunas realidades que hoy siguen siendo nuestros grandes retos y tareas por trabajar en equipo para resolver, en serio.

La renovación, es pues, la ruptura con el viejo régimen, la vieja política, por la vía del acuerdo social, para construir un nuevo orden que nos permita enfrentar **con eficacia** los desafíos del presente y futuro, **garantizar** a las y los bajacalifornianos un **Congreso que respete la ley**, pero también **construir juntos una sociedad organizada y segura.**

La renovación **significa asumirnos de verdad como un Congreso que toma decisiones soberanas por el bien de nuestros habitantes. Este Poder Legislativo debe ser capaz de construir una agenda de coordinación intensa con todos los sectores poblacionales, sin dejar a nadie fuera**, con el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo, los municipios y con la federación, **PERO QUE**

QUEDE CLARO, NINGÚN PODER CONSTITUCIONAL SOMETIDO A NINGÚN OTRO PODER, Y NINGUNA INSTANCIA AUTÓNOMA SIN VERDADERA AUTONOMÍA.

La renovación de nuestro Estado no puede ser sino el producto de un amplio acuerdo de todos los actores sociales, económicos y políticos, SIN LA COMUNIDAD NO PUEDE HABER RENOVACIÓN, ESTOY CONVENCIDA QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES LA ESENCIA FUNDAMENTAL DE LA DEMOCRACIA Y NO HAY PODER PÚBLICO QUE PUEDA SOLO, LA CIUDADANÍA ES LA QUE DECIDE. Trabajaremos en unidad para poner a las personas al centro y sus causas al frente.



Dip. Daylín García Ruvalcaba